

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. MÓDULO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CALIDAD Y EQUIDAD EN EDUCACIÓN

Curso 2016/2017

(Código:23302579)

1. PRESENTACIÓN

El trabajo de fin de Máster (TFM), regulado por el Consejo de Gobierno de la UNED de 24 de junio de 2008, "supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación" y en particular las asociadas al módulo.

En el caso del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I) de la UNED, los trabajos de investigación se centrarán en el tema genérico de Investigación sobre Calidad y Equidad en Educación, dentro del cual los alumnos podrán precisar su elección entre las siguientes líneas:

- Calidad en educación
- Instrumentos de medida, simulación y técnicas estadísticas en educación
- Diversidad e igualdad en educación

Cada una de estas tres grandes líneas tiene una serie de sub-líneas o apartados que posteriormente se detallarán.

La elección del tema llevará aparejada la asignación del Director correspondiente, que será el encargado de "orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados".

El Director, además, es la persona responsable de dar el visto bueno al trabajo realizado, de forma que el estudiante pueda enviarlo a la Comisión del Máster a fin de proceder a su defensa pública, "mediante la exposición de su contenido o de líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa".

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo fin de Máster representa para el estudiante el colofón de sus estudios y simboliza un momento fundamental de aplicación de los conocimientos, procedimientos y actitudes desarrollados en el mismo.



Resulta evidente el carácter integrador del trabajo y como contribuye a desarrollar ciertas competencias definidas en el Máster:

- Competencia 2: Saber aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.
- Competencia 3: Saber integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.
- Competencia 6: Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.
- Competencia 7: Saber comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.
- Competencia 8: Poder continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El trabajo fin de Máster se realiza una vez concluido el proceso formativo del mismo, en consecuencia, de forma natural, los conocimientos previos exigidos a los estudiantes son los conseguidos en éste.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo general del Master es proporcionar conocimientos, oportunidad de reflexión, técnicas y estrategias prácticas para la innovación y la investigación en educación.

Del objetivo general, en este Master se actúa sobre las siguientes metas formativas:

4. Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.
6. Destacar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.
8. Diseñar estrategias de innovación didáctica y desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.
9. Elaborar modelos de intervención, de mejora de la calidad de la educación, como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadora.
11. Facilitar el acceso al doctorado, a la realización de la tesis doctoral y a la profesión de investigador/a en educación

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En el caso del Departamento MIDE I, en cada una de las tres grandes líneas:

1. Calidad en educación
2. Instrumentos de medida, simulación y técnicas estadísticas en educación
3. Diversidad e igualdad en educación

se proponen los siguientes Trabajos Fin de Máster :

- 1.- En la línea de calidad en educación, coordinada por el profesor Ramón Pérez Juste

A. MODELOS DE CALIDAD. ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



RESPONSABLE: Catalina Martínez Mediano

Profesores: Ramón Pérez Juste, Nuria Riopérez Losada

Objetivos

Conocer, comprender, analizar y valorar:

- La problemática de la calidad de la educación y de la gestión de la calidad en el ámbito pedagógico.
- Los principales modelos de gestión de la calidad y su aplicabilidad a los centros educativos como organizaciones al servicio de la calidad de la Educación.
- Las implicaciones éticas de la certificación y de la acreditación.

Contenidos de la línea

En el marco de esta línea se proponen los siguientes grandes temas:

1. La responsabilidad de los organismos acreditadores
2. Naturaleza de la certificación
3. Certificación y modelos
4. Implicaciones éticas de la acreditación y de la certificación

A continuación se hace una breve presentación de cada uno de ellos.

1.1. La responsabilidad de los organismos acreditadores

La investigación podrá centrarse en aspectos como los siguientes:

- Análisis y valoración de las garantías para la certificación de entidades
- Valoración de las ventajas e inconvenientes de contar con una o más de una entidad acreditadora.
- Supervisión de las entidades acreditadas. Garantías de cumplimiento de las obligaciones.

1.2. Naturaleza de la certificación

El trabajo podrá plantearse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Procedimientos de certificación.
- Consultoría y certificación.

1.3. Certificación y modelos

Entre los trabajos que pueden ser objeto de realización se citan los siguientes:

- El modelo ISO en el marco de las organizaciones educativas
- CERPER y la certificación de personas a través de la EPQ (European Organization for Quality)
- EFQM

1.4. Aplicación de los Modelos de Calidad Total al ámbito de la educación y su evaluación'.

Los trabajos fin de master, dentro de esta línea de investigación, consistirán en lo siguiente:

1. Valorar el propio Modelo de Excelencia o el SGC de las normas ISO 9000'– en sí mismo- y sus fundamentos, para su aplicación en los centros educativos, incluyendo en modelo en sí, y las estrategias a seguir para su aplicación, hasta



- el análisis de los resultados obtenidos en los resultados del centro educativo.
2. Valorar los procedimientos seguidos para su implantación en un centro educativo
 3. Valorar la aplicación del Modelo en los centros educativos
 4. Valorar los resultados obtenidos, en rendimiento, en objetivos formativos de los estudiantes, objetivos de desarrollo del personal, satisfacción de las familias con los resultados obtenidos, satisfacción de empleadores, satisfacción de otras instituciones que reciben a los egresados de los centros...

1.5. Implicaciones éticas de la acreditación y de la certificación

En relación con este aspecto, se proponen los siguientes posibles trabajos:

- Los estándares éticos en la evaluación de programas y su relación con la acreditación y la certificación.
- Responsabilidades de las partes interesadas en los procesos de certificación.
- Posibilidades y riesgos, para las organizaciones educativas, ligados a la certificación de la calidad.
- Análisis y valoración de diferentes agencias: AENOR, ANECA, AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya...

Metodologías

La naturaleza de la temática y los objetivos propuestos, aconsejan la utilización de metodologías cuantitativas y cualitativas y, siempre que sea posible, apoyarse en la complementariedad de métodos y técnicas.

B. CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

RESPONSABLE: Arturo Galán.

Profesores: M^a Ángeles González Galán, Ramón Pérez Juste

Esta línea de investigación se contextualiza dentro de los procesos de mejora de la calidad de los centros educativos, especialmente en Ed. Superior, aunque alcanzando otros niveles educativos. Las distintas agencias de acreditación y control de calidad (europeas, nacionales y autonómicas) han aumentado exponencialmente los procesos evaluativos sobre las universidades y su profesorado. La evaluación de la docencia en España ha cobrado especial interés tras la aprobación de la LOU y la LOMLOU, debido a la posibilidad de proporcionar complementos retributivos individuales no consolidables por méritos de docencia, investigación y gestión, entre otros. Las dificultades para conseguir una evaluación de la docencia válida y fiable, además de adaptada al nuevo contexto del EEES, requiere un estudio en profundidad sobre instrumentos, fuentes de información, procedimientos de aplicación y métodos de decisión. Por otra parte, también la evaluación de la investigación mediante contribuciones científicas de distinta índole, así como proyectos y transferencia de la investigación, debe desarrollarse para proporcionar los máximos niveles de objetividad y transparencia. Esta línea de investigación aborda los distintos aspectos de los problemas mencionados.

C. CLIMA ESCOLAR Y EFICACIA EN EL CAMPO DE EVALUACIÓN DE CENTROS ESCOLARES

RESPONSABLE: Arturo Galán.

Profesores: Ramón Pérez Juste

En esta línea de investigación se estudian temas de actualidad como la relación entre la calidad, el clima y la eficacia escolar. La importancia del clima como factor relacionado con los centros eficaces ha sido muy estudiando por el movimiento de Escuelas Eficaces y Mejora Escolar. No obstante, todavía es preciso profundizar en la problemática asociada al clima y la eficacia escolar: definición conceptual, su medida, los modelos de evaluación de centros escolares y el papel que juega el clima en dichos modelos, las relaciones conceptuales y empíricas entre las dimensiones e indicadores de los modelos, la aproximación a los modelos explicativos causales y multi-nivel, etc.



Por otra parte, el clima escolar está también muy asociado a los nuevos programas de convivencia y mediación escolar, que requieren aún estudios que demuestren empíricamente sus efectos beneficiosos. Las conexiones entre teoría, práctica e innovación son, en esta línea de investigación, esenciales.

D. INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN LA ESCUELA

Profesores: José Luis García Llamas y José Quintanal Díaz

Objetivos:

- Explorar las posibilidades de desarrollo que tengan los procesos de comunicación lingüística en la escuela.
- Estudiar las posibilidades de tratamiento que se ofrecen ante los problemas de comunicación escrita, y profundizar en el conocimiento de estos síndromes.
- Valorar las posibilidades de formación inicial y permanente que tiene el profesorado y sus necesidades formativas en relación con la comunicación oral y escrita.

Campo que abarcará o posibles temáticas:

- a. Análisis y desarrollo de los procesos de comunicación oral y escrita.
- b. Tratamiento de dificultades en la comunicación escrita.
- c. La lectoescritura en la formación del profesorado.

2.- En la línea de instrumentos de medida, simulación y técnicas estadísticas en educación coordinada por el profesor Juan Antonio Gil Pascual

Profesores: Juan Antonio Gil Pascual y José Luis García Llamas

Esta línea de investigación tiene como objetivos:

- la mejora de instrumentos de medida para la recogida de información cuantitativa o textual
- la búsqueda de herramientas estadísticas de minería de datos para su implementación en investigaciones aplicadas
- la validación de procedimientos de análisis de datos para su generalización en estudios aplicados
- el estudio de modelos de transferencia de información y su rendimiento como medio de mejora de la calidad en educación
- la modelización de procesos educativos mediante simulación

Los objetivos anteriores son la base de posibles trabajos de investigación en el ámbito educativo.

3.- En la línea de diversidad e igualdad en educación coordinada por la profesora Carmen Jiménez Fernández



A. EDUCACIÓN Y ALTA CAPACIDAD. EDUCACIÓN, ALTA CAPACIDAD Y GÉNERO

Profesora. Carmen Jiménez Fernández

Esta sublínea se centra en el desarrollo del talento situando la equidad en educación y el rendimiento excelente como objetivos complementarios. Entiende el desarrollo del talento como requisito y exigencia de una sociedad democrática y revisa los estereotipos que asocian la educación de los más capaces a elitismo social ignorando que la capacidad se construye en buena medida desde la interacción sistemática con el medio escolar y social. Se pueden realizar trabajos encaminados a conocer, revisar y mejorar las estrategias educativas empleadas en su diagnóstico y educación dentro y fuera de la escuela. En este ámbito la consideración del género ofrece matices de interés.

B. EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Profesora. Teresa Aguado Odina

El enfoque intercultural se propone como metáfora que nos permite comprender y mirar la diversidad humana en educación. Este enfoque entiende la diversidad como normalidad y asume el compromiso ético por la igualdad en educación. Lo cultural se manifiesta siempre en las interacciones entre las personas; está siempre presente en las situaciones educativas, pero no sabemos a priori cómo se va a manifestar. Los trabajos en esta línea se orientan a analizar prácticas educativas formales y no formales desde la perspectiva intercultural. Se ofrecen ideas e instrumentos que permitan revisar las prácticas educativas y, en su caso, reformularlas.

C. DIVERSIDAD Y REPRESENTACIÓN CULTURAL.

Profesora. Rosario Jiménez Frías

Los trabajos pueden ir en la línea de analizar cómo se construye la representación de la diversidad y como analizar esta representación a través de diversos medios (cine, literatura, libros de texto, medios de comunicación de masas...).

D. LA PARTICIPACIÓN COMO BASE PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

Profesoras. Belén Ballesteros y Patricia Mata

La participación, como metodología y como práctica, reconoce la capacidad de agencia de las personas para tomar decisiones y actuar de forma colectiva. La participación de los diferentes agentes sociales se propone como condición necesaria para el planteamiento de procesos de investigación e innovación educativa orientados a la transformación y mejora de sus entornos y sus prácticas.

Las propuestas concretas de trabajos girarán en torno a diversos ejes de investigación, como la investigación-acción participativa o la sistematización de prácticas, y experiencias como las comunidades de aprendizaje, los presupuestos participativos o el desarrollo comunitario.

El cualquier de las líneas, el alumno debe ser capaz de acotar un tema y buscar, analizar, clasificar e integrar información procedente de diversas fuentes cara a responder a los objetivos en él planteados. Las siguientes indicaciones le ayudarán:

- Delimite el tema o subtema a estudiar
- Documentese sobre el tema elegido y ordene provisionalmente la información obtenida
- Formule los objetivos que pretende cubrir al estudiarlo
- Relea la documentación seleccionada, matice y amplíe sus ideas iniciales
- Realice un esquema acorde con los objetivos e introduzca en el mismo los apartados y sub-apartados a desarrollar.

Viene a ser el índice del trabajo



- Desarrolle cada uno de los apartados esbozados
- Exponga unas conclusiones sucintas y valore su propio trabajo, sus apoyaturas, posibilidades y limitaciones
- Relacione alfabéticamente las fuentes realmente consultadas. Tanto en este apartado como en todo el trabajo, siga un sistema normalizado en su desarrollo es decir, en los epígrafes, citas literales, referencias genéricas, cuadros, etc. Puede apoyarse en las normas para colaboradores que citan cualquiera de las revistas señaladas en la bibliografía.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JUAN ANTONIO GIL PASCUAL](#)
- [JOSE LUIS GARCIA LLAMAS](#)
- [BELEN BALLESTEROS VELAZQUEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Para conseguir los resultados de aprendizaje y contribuir a la adquisición de las competencias del Máster, el trabajo fin de Máster plantea el siguiente esquema de trabajo:

1. Tutoría telefónica y en línea. Foros de consultas.
2. Evaluación final según la normativa vigente.

En el esquema metodológico propuesto tiene especial relevancia la plataforma de virtualización ALF y las orientaciones del Director.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788474328967
 Título: CÓMO SE HACE UNA TESIS : (2ª reimp.)
 Autor/es:
 Editorial: : GEDISA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: CÓMO SE HACE UNA INVESTIGACIÓN. (2000)

Autor/es: Baxter, L., Hughes, C. Y Tight, M: ;

Editorial: : EDITORIAL GEDISA.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes disponen de un espacio en la plataforma docente ALF donde podrán ponerse en contacto con el Coordinador quien le re-dirigirá al Director o Directores de los trabajos y con compañeros a través de los foros y el correo electrónico de la plataforma.

Resulta también muy interesante en el desarrollo del trabajo, la formación de grupos colaborativos de apoyo entre iguales.

El Director fomentará si fuera posible la formación y trabajo de los mismos.

Para realizar el TFM, los estudiantes tienen a su disposición los recursos de la Biblioteca de la UNED, su sistema de búsqueda bibliográfica y documental en las bases de datos catalogadas, y de gestión de la documentación.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La labor tutorial telefónica se realizará por el Director del trabajo el día asignado por la Facultad al mismo y será comunicado al alumno una vez realizada su asignación. El resto de la semana puede dejar mensaje en el contestador o mandar un mensaje de correo al buzón del profesor, no obstante el Director del trabajo le indicará el procedimiento más adecuado para una comunicación eficiente.

Tan pronto el estudiante haya elegido la línea de investigación de su interés y aprobada por el Departamento, el Director se pondrá en contacto con él para fijar líneas de comunicación.

El seguimiento se llevará a cabo mediante la evaluación del cumplimiento del Plan de trabajo.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El TFM deberá tener una extensión de alrededor de 60 páginas e incluirá, como mínimo, los siguientes apartados:

- - Portada con identificación del alumno, título, tutor, módulo optativo cursado, año académico y convocatoria
- - Índice paginado
- - Resumen
- - Introducción/ Estado de la cuestión
- - Objetivos
- - Metodología
- - Resultados
- - Conclusiones
- - Referencias bibliográficas
- - Formato: DIN A4
- - Tamaño de la fuente: 12 puntos
- - Interlineado: 1,5.

La evaluación del Trabajo de Fin de Máster se realizará mediante una exposición pública ante un Tribunal compuesto por tres profesores. Para ello es un requisito imprescindible que el director del trabajo presente previamente un informe favorable sobre el trabajo realizado por el estudiante.



Los criterios principales para el informe favorable serán:

- Pertinencia y originalidad del tema.
- Coherencia del proyecto y de las conclusiones.
- Rigor metodológico.
- Riqueza y actualidad de las fuentes consultadas.
- Rigor del lenguaje especializado utilizado y una correcta redacción.
- Calidad de la presentación del trabajo.

La exposición pública de los TFM consistirá en la presentación de un póster científico que refleje los aspectos esenciales de la investigación. La elaboración del póster será supervisada también por el director del TFM.

El estudiante deberá presentar su póster en el panel asignado en la sesión pública de posters que se le indique. El Tribunal de evaluación del TFM podrá hacerle preguntas tanto sobre el trabajo impreso como sobre el póster, y le calificará en función del TFM, del póster y de las respuestas a sus preguntas.

La evaluación del TFM se realizará mediante exposición pública de la Memoria ante un Tribunal compuesto por tres profesores.

Es imprescindible que previamente el Director haya emitido informe favorable a su presentación.

Para la emisión de Informe favorable se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Fundamentación. El alumno deberá evidenciar, por los procedimientos aceptados generalmente en el ámbito científico, que conoce, con la debida profundidad, la bibliografía existente sobre el tema. La bibliografía deberá ser relevante, actualizada, bien seleccionada y utilizada y correctamente citada.

Estructuración. La organización del contenido del trabajo debe reflejar la asimilación del material consultado. Los materiales deben poner de relieve una adecuada estructura y una correcta sistematización y jerarquización de las ideas, apreciable, fundamentalmente, a través de un esquema correcto y suficientemente desarrollado.

Aportación personal. El nivel académico de Máster debe apreciarse en las aportaciones personales, bien en forma de ideas propias, bien de matizaciones o precisiones a los documentos consultados, bien en lo relativo a su aportación a situaciones y casos específicos. La discusión de los documentos aportados, mediante los debidos argumentos y razonamientos, se constituyen en una evidencia que debe ser tomada en consideración a la hora de valorar el trabajo.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Competencias

- Competencia 2: Saber aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.
- Competencia 3: Saber integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.
- Competencia 6: Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.
- Competencia 7: Saber comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.
- Competencia 8: Poder continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

